



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE
SE CONVOCA A POSTORES.

--- El C. Licenciado CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, ordenó sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA, el bien inmueble embargado dentro del expediente número 01225/2003 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Ciudadano RICARDO CELADA CASTRO, en contra del Ciudadano JULIAN BOLADO ESPINOZA, el cual se encuentra ubicado en CALLE PUIG NÚMERO 510 NORTE, COLONIA DOCTORES, EN REYNOSA, TAMAULIPAS, con una superficie de 860.00M2, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.- EN 25.00 M. CON ESTACIONAMIENTO DEL CLUB DE LEONES
AL SUR.- EN 25.00 M. CON CALLE DR. PUIG
AL ESTE.- EN 34.40 M. CON LOTE 2
AL OESTE.- EN 34.00 M CON FRACCIONAMIENTO DE LOTE 3

-----Valor Pericial, con una rebaja del 10% (DIEZ POR CIENTO) que resulta en la cantidad de: **\$2,133,000.00 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).**-----

----Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, en la Sección I, Número 1342, Legajo 27, de fecha 18 de Febrero de 1961 del Municipio de REYNOSA, TAMAULIPAS, por lo que convóquese mediante edictos que se publicarán por DOS VECES, mediando un plazo de NUEVE DIAS entre la primera y segunda publicación en un periódico de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, convocándose a postores a la audiencia en cita; y que dadas las condiciones debido a la contingencia sanitaria que aún prevalece, se llevara acabo bajo la modalidad de videoconferencia, para lo cual deberán enviarse las invitaciones correspondientes; pudiendo participar en ella los interesados o postores que deseen intervenir en la misma compareciendo en la fecha y hora programada para su desahogo, para esto resulta necesario precisar que todo aquél postor que mantenga interés en adquirir el bien inmueble que líneas anteriores fue descrito podrá hacerlo mediante escrito que deberá presentar previamente ante la Oficialía Común de Partes de éste Distrito Judicial a efecto de poder anunciar al Juzgador su interés de intervenir en dicha diligencia, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, el cual cuenta con una rebaja del 10% (DIEZ POR CIENTO) y que corresponde a la cantidad de **\$1,422,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.)** en la inteligencia de que las publicaciones que se realicen deberán ser en un periódico de circulación amplia de la entidad Federativa en días naturales; y tomando en consideración que el inmueble a rematar se encuentra ubicado en la Ciudad de REYNOSA, TAMAULIPAS, gírese atento exhorto al Ciudadano Juez competente de aquella localidad, para

que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, se se sirva remitir atento oficio a la Oficina Fiscal de Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a efecto de que proceda a realizar la publicación ordenada en la oficina a su cargo, otorgándose al Ciudadano Juez exhortado plenitud de jurisdicción a efecto de que acuerde promociones, gire oficios emita cualquier acto procesal que resulte necesario para la diligencia antes ordenada, lo anterior para los efectos legales correspondientes.-----
--- Lo anterior es dado a doce de Mayo de dos mil veintitrés.- Doy Fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.
L'CCI / L'MVA / AVG

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020092565
Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_01225-2003_413_12-05-2023_12-32-32.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016829	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-05-12T23:04:36Z / 2023-05-12T18:04:36-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	9c fc a9 63 25 8a af 54 54 cc ce ff 97 0d b6 27 1c 8b bd 38 02 a1 ce be 49 eb 63 11 7b a1 4b f1 5c 04 04 3d 01 ba 9a 25 23 1d 79 bb 43 60 ac 32 7b 64 2d 27 a5 0e 9b 17 91 93 bd 00 82 5c c7 7d 68 53 39 1a b2 9a 2b fc 15 f4 ee 49 2c c2 51 3d b2 4f 89 75 32 92 d3 14 59 a4 24 7e 26 c3 12 ef 9e 8b 86 6e 45 6a a7 93 e2 3d e2 01 37 c0 4e b3 65 12 3a c8 69 6c 0a 0b 5e cf ah ee 05 96 83 e7 37 7e 50 29 8d 45 42 42 f8 db 16 70 36 5c cf d7 ca ba fe 87 51 89 7e 88 a2 7d 9f 54 7b 70 01 88 9a f0 39 5f d6 8b b3 ba 3d 5a 8f 9d b1 2d cb 5e e5 8d c0 ff 80 4f e6 fe f0 0b b2 55 b2 89 d1 8d 3c e9 c7 d0 27 37 c0 8e c4 1e 73 51 11 a6 2e c6 7f 61 09 2f a2 0a 14 a2 40 b5 8e e3 13 66 a8 1a bc 06 f9 9e 28 67 1d bc 91 a8 a0 8b 58 39 41 d2 f6 8c 2e 2e 61 b8 01 ac e2 ed 1d 1d e9 58 2d 36			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-05-12T23:04:37Z / 2023-05-12T18:04:37-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016829			



Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020092566
Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_01225-2003_413_12-05-2023_12-32-32.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-05-12T23:04:44Z / 2023-05-12T18:04:44-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	ac 1d 9f f5 12 51 33 bd 37 f3 86 7e bc 83 07 31 ee 8c fc e7 91 db c2 3b b0 a3 55 7b ea f4 f7 81 b4 5d a8 15 55 65 9b 6a f1 7b 09 27 8d 28 a6 51 c3 1a 6d d0 ca 23 15 95 22 df 52 eb 07 67 e3 96 ca 60 d0 02 0a d1 4d c9 94 63 7f ec 58 a3 4e c3 ba 96 53 52 32 43 20 b3 0a 56 ea fc 7a 7f 44 dc 27 8e 05 fb 79 1f ba 45 45 59 b0 39 61 69 0d 36 46 92 88 11 75 a9 ef b6 d7 d3 25 2d f4 7d c9 b2 77 57 c7 5c 53 fd 38 57 7b 20 04 3f b6 6f 47 ae 27 ed d4 58 a3 88 39 86 32 29 c6 c8 d6 b9 bb 25 d3 66 ed 46 ae bb 7c 15 7d 0b cb c5 5a c6 ae 3a ae cc c9 a7 f0 e0 5b 23 20 32 fd 63 88 ea ef 46 b9 88 f5 5b 80 b3 06 89 2b df 40 22 97 fa 2b ed 13 ac 7f 04 71 11 3d 7d 21 e2 59 4d 22 d0 3e 96 b2 11 3a 5f c5 da de c2 51 09 8e 63 18 38 57 cc 3a 96 3d aa 3d 1d b4 94 18 a4 de 11 aa 47 c6 f4			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-05-12T23:04:45Z / 2023-05-12T18:04:45-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

